

1957



BETANIA

# Cómo y por qué surgieron las fundas para las uvas en el año 1921

Por MANUEL BONMATÍ

**M**E interesa rememorar este tema, porque muchos jóvenes y noveles cosecheros no vivieron los hechos y vicisitudes que aquí se describen.

Cuando empezaban los terratenientes de Novelda a enraizar sus ilusiones en pro de las plantaciones de «valenci blanco» —pues entonces no pensábamos que nuestro porvenir habría de ser el «aleido»—, aparece el año 1911 la plaga de *cochylys*, produciendo extragos de consideración en la cosecha de uvas, que ya comenzaba a ser la de mayor rendimiento de nuestra huerta.

Desde el 1912 al 1919 continuó la plaga mermando cuantiosamente la producción, pues sólo podía aprovecharse alrededor del 30 por ciento para nuestro único mercado: el de Barcelona. Pero presentando el fruto muy tijereteado, por lo que iba falto de presentación para buen precio.

Durante los mencionados años empleé muchas y enérgicas fórmulas, pero todas con poco éxito. Algunos de los ensayos los practiqué con crítica excéptica, derrotista, de los propios cosecheros, que debieron observar, con circunspección, los resultados, por si a expensas del pecunio ajeno, podían lograr algún provecho.

Aún con motivos de cansancio para proseguir luchando con aplicaciones de insecticidas y procedimientos, no considerándome vencido por el desaliento, decidí lanzarme a combatir las larvas, por última vez, con la siguiente heroica fórmula, por estar integrada por productos alcaloides:

Por cada 100 litros de agua

|                     |              |
|---------------------|--------------|
| Arseniato de plomo  | 2 por ciento |
| Jabón potásico      | 1 por ciento |
| Esencia de nicotina | 1 por ciento |

Para aplicarla busqué una brigada de 15 mujeres, con un bote de 5 litros cada una, para ir sumergiendo todos los racimos, en dicha composición, durante medio minuto. Este lavado se hizo a últimos de junio del 1920.

Transcurridos algunos días, inspeccionando la marcha y estado de las uvas, observé, con mucha contrariedad y acerbo humor, que todos los granos tenían en su parte inferior una mancha circular blanquecina, como las de las avellanas en su parte superior.

Creí de urgencia quitar esa fealdad, disponiendo

que las mismas mujeres que hicieron la inmersión, repasasen suavemente, con cepillitos de dientes, todos los granos, por si, al fin, podrían servir como fruta o, al menos, para vinificación. Aunque el importe de los ingredientes y el de los jornales para sacar las manchas ascendió a crecida cantidad, pude vender toda la cosecha a un catalán, que la exportó al mercado de Barcelona. Aún así, apenas quedaron cubiertos los gastos de cultivo del viñedo, insecticidas, su aplicación y limpieza de las manchas, pero sin quedar ni una peseta como interés de la finca.

Por razón de las maquinaciones y contrariedades que todo ello me iba produciendo, llegué a la convicción absoluta de que ningún procedimiento podría ser eficiente contra el gusano. Como consecuencia, pensé que lo único práctico sería combatir la *cochylys*, en su estado perfecto, o sea, en la fase de mariposa.

Pero ¿cómo? Únicamente se me ofrecía un camino: cubrir los racimos con envolturas de papel para impedir que las mariposas depositasen sus puestas sobre ellos.

Para creer que pudiera ser útil el empleo de las fundas, había que dotarlas de perforación para que el fruto quedase bien influenciado por los agentes atmosféricos para su cabal desarrollo y buen color.

Habiendo optado ya por el uso de las bolsas de papel, recibo la visita de D. Vicente Ramos, Jefe del Servicio Agronómico Provincial, y muy amigo mío, desplazado aquí para estudiar las causas de la pérdida de las cepas en nuestra huerta. La atribuyó a la pésima calidad de nuestras aguas.

Me pareció la gran oportunidad para comunicarle la decisión de enfundar mi cosecha de uvas, pues por mis frecuentes conversaciones con él, como Jefe de la Agronomía Provincial, sabía cuantos ensayos venía haciendo yo para combatir la *cochylys* y la *Endemis*, habiéndome resultado muy infructuosos todos los ensayos. Sobre utilizar las fundas, discrepó de mi por creer que no se desarrollaría bien el fruto.

Al insistirle sobre mi irrevocable determinación, me aconsejó que no llevase adelante mi resolución, por considerar que me exponía a una eventualidad muy peligrosa y cara. No obstante parecerme muy juiciosa su opinión, consideré que la mía estaba garantida por una sólida lógica, ya que calculé

que, por la calidad del papel, el fruto podría ir recibiendo el calor, luz y aireación para llegar normalmente a su madurez. Creyéndolo así, con unos troqueles muy imperfectos, conseguí perforar el papel, aunque chapucestamente, pero quedándome la certeza de que los agujeritos permitirían el paso del aire para el buen medro de las uvas.

Con las 50.000 fundas que reuní, para lo que creí necesitar para la mitad de mi cosecha, comienzo a emplearlas el 2 de junio del año 1921, siendo todavía como cabecitas de alfiler las uvas, pues por no existir tan eficaces insecticidas como ahora, precisaba enfundar tan pronto, toda vez que desde mediado junio, la segunda generación de mariposas lleva ya sus huevecillos a los racimos. La misma tarde de ese día empezó a ser muy visitada la viña para «dotorear» la operación, siendo muy unánime la siguiente exclamación: «¡Imposible que puguen aplegá a la punta eixos raimsl»

Desde que terminé el enfundado, fui prestando la más acuciada atención a la marcha de la cosecha, viendo muy gratamente cómo iba respondiendo el procedimiento a cuanto intuí desde el momento en que opté por las benefactoras «bolsitas de papel».

Queriendo obtener los derechos que me correspondían ya por la panacea conseguida para «preservar y hacer valer nuestras uvas», con la consiguiente satisfacción, escribo la memoria sobre el estudio y experimentación respecto al éxito logrado, acompañando solicitud al Ministerio de Trabajo para que se me concediera la patente para la fabricación de las fundas, con la marca «Valencinel M-Bonmati». A los dos meses obraba en mi poder la patente perdida, a la que se asignó el número 79.172

Seguidamente marché a visitar, en Alcoy, al muy experto metalúrgico D. Felix Picó, para que me construyese todos los aparatos necesarios para el montaje de la fábrica de saquitos: 2 perforadoras, 2 motorcitos para mover 12 especiales máquinas de coser y demás utillaje necesario. Todo me fue servido muy satisfactoriamente, quedando adscritas al trabajo 30 mujeres y 2 hombres.

Llegado abril del 1922, me apercibo de que llegaba a Novelda una fabulosa cantidad de fundas cortadas y dobladas ya, para coserlas en casas particulares, por haberles hecho creer a los cosecheros que aceptaron la oferta, que así no podrían considerarse como clandestinas o fraudulentas, y por tanto poderlas emplear impunemente.

Como ello constituía un atentado a mis derechos industriales, al comenzar a enfundar sus viñedos en el mes de junio, denuncié al Juzgado el atropello que se estaba perpetrando. El Sr. Juez ordenó la incautación de cuantos millares se pudieron recoger, llevándolos a un depósito judicial.

Para evitar la acción sumarial, recurrieron al Juzgado pidiendo la «nulidad» de mi patente. Ello derivó en «pleito de mayor cuantía», que se falló

declarando válida mi patente. Apelado a Valencia, el pleito duró hasta mayo del 1925, en que la Territorial también confirmó la validez de mi «propiedad industrial».

Sin embargo, al advenir la República, el año 1931, de improvisados personajes de Madrid, llegan órdenes para que no se persiga a nadie por el uso de fundas para preservar las uvas. Por lo mencionado prevaleció esta libertad de fabricación durante unos años, y ante tan arrolladora tropelía, tuve que vender todas las máquinas con más del 60 por ciento de depreciación.

No obstante tan acerbos contrariedades, el año 1935, queriendo prolongar la conservación de la cosecha hasta marzo, innové un procedimiento complementario de los saquitos, consistente en cubrir todas las cepas con envolturas de cartón Kraft, en primeros de diciembre, con amarres cruzados para que no se las llevase el viento, y para evitar todas las intemperancias, especialmente las heladas, ya tan avanzado el invierno.

Ante tan insuperable conservación visité al Ministro de Agricultura, Sr. Jiménez Fernández, acompañado por mi antiguo y buen amigo don Francisco Moltó, diputado de la CEDA, por Alcoy, para invitarle a que viniera a visitar el viñedo. Muy interesado por el procedimiento, cuya explicación me rogó, se digno aceptarla prometiéndome venir, comunicándome su llegada ocho días después. Vinieron con él personalidades del Ministerio, autoridades de Alicante y legión de informadores.

Al llegar al viñedo, de las 8.000 cepas fueron descubiertas unas docenas, quedando sorprendido por el magnífico y completo buen estado de las uvas, de las que comió con fruición, como muchos de sus acompañantes, y calificando el fruto como selecto, fragante y azucarado, mucho más estimable por hallarnos muy adentrados en el invierno.

Por la noche ofrecí un *lunch* al Sr. Ministro y séquito, en los salones del Casino, a base de uvas y champaña, con asistencia de las autoridades locales y gran número de señoritas, marchando seguidamente a Madrid, desde donde me escribió agradeciendo las atenciones que se le dispensaron.

Cuantos disgustos y adversidades me ocasionaron las circunstancias en que, sin razón alguna, llegué a estar, no han tenido fuerza suficiente para que continúe recordándolo con el acerbamiento de entonces, así como también, aún debiendo haber sido beneficiario por la innovación hallada, me produce honda satisfacción, como lenitivo espiritual, presenciar cómo cada año se van empleando más millares de «bolsitas de papel», por lo muy benefactor que viene siendo el procedimiento para Novelda.

¡Loado sea el éxito, siquiera para nuestra horticultural